



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO Y
ECONOMÍA SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO
AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA
SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD
SOCIAL DE LAS EMPRESAS

TRABAJADORAS Y TRABAJADORES AUTÓNOMOS,
PERSONAS FÍSICAS,
EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL
Resumen de resultados
30 de Junio de 2021

CORREO ELECTRÓNICO
subdireccion.autonomos@mites.gob.es

PÁGINA WEB
http://www.mites.gob.es/es/sec_trabajo/autonomos/autonomos/estadistica/index.htm

C/ Pío Baroja, 6
28071 MADRID
TEL.: 91 363 18 73
FAX: 91 363 20 34

TRABAJADORAS Y TRABAJADORES AUTÓNOMOS, POR CUENTA PROPIA, EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL, RESUMEN DE RESULTADOS A 30 DE JUNIO DE 2021

A 30 de junio de 2021 había 2.038.266 personas trabajadoras por cuenta propia, personas físicas ⁽¹⁾, inscritas en los diferentes regímenes por cuenta propia de la Seguridad Social, siendo el RETA el más numeroso de ellos.

Los varones representan el 64,2 % y las mujeres el 35,8 % del total. Estos porcentajes cambian cuando se tienen en cuenta otras variables (edad, ámbito geográfico, sector de la actividad).

- En Asturias y Galicia, el porcentaje de mujeres supera el 40,0%.
- En la Industria (24,8 %) y, sobre todo, en la construcción (4,0 %), el porcentaje de mujeres es muy reducido, siendo mayor en el sector servicios (42,6%)

El 73,6 % de las personas trabajadoras por cuenta propia supera los 40 años de edad, aunque este porcentaje desciende al 59,5 % entre los procedentes de otros países.

Las personas trabajadoras por cuenta propia de nacionalidad diferente a la española representan el 12,7%. El porcentaje aumenta en el tramo comprendido entre los menores de 25 (18,6%) y los comprendidos entre 25 y 40 años (19,6%) y en el sector construcción (16,6%); y supera el 15 % en Melilla, las comunidades insulares, Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana.

El 85,7% de las personas trabajadoras por cuenta propia no supera la base mínima de cotización.

- Este porcentaje supera considerablemente el 90% cuando la edad es inferior a los 40 años, y entre los que llevan menos tiempo dados de alta (menos de 5 años).
- A partir de los 55 años de edad, el 26,6% cotiza por una base superior a la mínima, hecho este relacionado con la proximidad a la edad de jubilación.

El 55,4% de las personas trabajadoras por cuenta propia lleva más de 5 años de alta en la Seguridad Social.

La distribución por sector de actividad presenta las siguientes características:

- El 73,4% en el sector servicios, el 11,0% trabaja en la agricultura, el 11,5 % en la construcción y el 4,2% en la industria.
- El porcentaje de mayores de 55 años en el sector agricultura (15,4%) es superior a la media nacional (11,0%).

El 6,4% de las personas trabajadoras por cuenta propia simultanea su actividad con otra por cuenta ajena (pluriactividad), lo que es más frecuente entre los jóvenes menores de 25 años (12,5%) y aquellos que tienen una antigüedad menor a 6 meses (13,5%), descendiendo al 3,8% cuando la antigüedad es superior a los 5 años.

El 20,8% de las personas trabajadoras por cuenta propia tiene asalariados a su cargo. Este porcentaje se incrementa a medida que aumenta la base de cotización, hasta un máximo del 35,7% entre los que tienen bases superiores a 3 veces la base mínima. En construcción el porcentaje desciende al 16,6% mientras que en el sector servicios supera el 20 %.

El número de colaboradores familiares en alta en la Seguridad Social asciende a 194.999, de los cuales 85.885 son varones y 109.114 mujeres. La gran mayoría (80,77%) trabaja en el sector servicios, particularmente en el comercio y hostelería que supone un 75,79 % de este sector.

⁽¹⁾ que son los anteriormente calificados como "autónomos propiamente dichos", esto es, aquellas personas trabajadoras por cuenta propia afiliadas a alguno de los regímenes por cuenta propia de la Seguridad Social y que no están integradas en sociedades mercantiles, cooperativas ni en otras entidades societarias. También se excluyen los que figuran como colaboradores familiares y los que están registrados formando parte de algún colectivo especial de trabajadores.

**AFILIADOS EN LOS RÉGIMENES POR CUENTA PROPIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, SEGUN RÉGIMEN,
POR COLECTIVO**

30/06/2021

	<u>TOTAL</u>	<u>RETA</u>	<u>MAR</u>
TOTAL	3.339.904	3.327.262	12.642
AUTONOMOS PERSONAS FÍSICAS (*)	2.038.266	2.028.500	9.766
FAMILIAR COLABORADOR	194.999	194.232	767
SOCIO DE SOCIEDAD	526.983	525.196	1.787
MIEMBRO ÓRGANO ADMON SOCIEDAD	476.674	476.400	274
FAMILIAR DE SOCIO	53.892	53.844	48
RELIGIOSO	10.173	10.173	0
COLEGIO PROFESIONAL	38.917	38.917	0

(*) Incluye los **7.877** Autónomos económicamente dependientes

NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES EN EL RETA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, SEGUN EDAD, POR SEXO

30/06/2021

	<u>Total</u>	<u>%</u>	<u>De 16 a 30 años</u>	<u>%</u>	<u>De 31 a 35 años</u>	<u>%</u>	<u>De 36 a 49 años</u>	<u>%</u>	<u>De 50 años o más</u>	<u>%</u>
Total	3.327.262	100,0	261.088	100,0	268.787	100,0	1.331.413	100,0	1.465.974	100,0
N/C	2	0,0	1	0,0	0	0,0	1	0,0	0	0,0
VARONES	2.128.863	64,0	165.293	63,3	162.346	60,4	849.712	63,8	951.512	64,9
MUJERES	1.198.397	36,0	95.794	36,7	106.441	39,6	481.700	36,2	514.462	35,1

NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES EN EL RETA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, SEGÚN EDAD, POR BASE DE COTIZACIÓN

30/06/2021

Base mínima: 944,40 €
Base mínima >47 años: 1.018,50 €

<u>Base de cotización</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>	<u>De 16 a 30 años</u>	<u>%</u>	<u>De 31 a 35 años</u>	<u>%</u>	<u>De 36 a 49 años</u>	<u>%</u>	<u>De 50 años o más</u>	<u>%</u>
Total	3.327.262	100,0	261.088	100,0	268.787	100,0	1.331.413	100,0	1.465.974	100,0
BASE MÍNIMA	2.156.581	64,8	225.939	86,5	214.637	79,9	899.723	67,6	816.282	55,7
ENTRE B.MÍNIMA Y 1,5 B.MÍNIMA	815.361	24,5	33.679	12,9	50.095	18,6	356.994	26,8	374.593	25,6
ENTRE 1,5 B.MÍNIMA Y 2 B. MÍNIMA	126.933	3,8	1.015	0,4	2.490	0,9	35.251	2,6	88.177	6,0
ENTRE 2 B.MÍNIMA Y 3 B. MÍNIMA	183.654	5,5	366	0,1	1.193	0,4	29.384	2,2	152.711	10,4
MÁS DE 3 VECES B. MÍNIMA	44.733	1,3	89	0,0	372	0,1	10.061	0,8	34.211	2,3

Nota: A partir de 2014, los socios de sociedades encuadrados en el RETA y los autónomos que durante 2013 tuvieran contratados de manera simultanea a 10 o más trabajadores por cuenta ajena tienen un base mínima de cotización de cuantía igual a la base mínima del grupo de cotización 1 del Régimen General

Esta disposición ha provocado que unos 500.000 autónomos vean incrementada su base de cotización, pasando de la mínima general al tramo siguiente

**TRABAJADORES AUTÓNOMOS, PERSONAS FÍSICAS, EN LA SEGURIDAD SOCIAL,
SEGÚN RÉGIMEN, POR SITUACIÓN PROFESIONAL**

30/06/2021

	<u>TOTAL</u>	<u>RETA</u>	<u>MAR</u>
Autónomos Personas Físicas	2.038.266	2.028.500	9.766
Nº Autónomos sin asalariados	1.614.765	1.607.145	7.620
Nº Autónomos con asalariados (1)	423.501	421.355	2.146
Nº Autónomos con 1 trabajador	219.673	218.348	1.325
Nº Autónomos con 2 trabajadores	89.828	89.406	422
Nº Autónomos con 3 trabajadores	44.724	44.541	183
Nº Autónomos con 4 trabajadores	25.161	25.080	81
Nº Autónomos con 5 y más trabajadores	44.115	43.980	135
(1) Número de Asalariados	867.423	863.629	3.794
Nº Autónomos sin pluriactividad	1.907.403	1.898.020	9.383
Nº Autónomos con pluriactividad	130.863	130.480	383
Colaboración Familiar	194.999	194.232	767

**TRABAJADORES AUTÓNOMOS, PERSONAS FÍSICAS, EN LA SEGURIDAD SOCIAL,
SEGÚN RÉGIMEN POR DIVERSAS VARIABLES**
30/06/2021

	<u>TOTAL</u>	<u>RETA</u>	<u>MAR</u>
TOTAL SEXO	2.038.266	2.028.500	9.766
VARONES	1.308.501	1.302.063	6.438
MUJERES	729.765	726.437	3.328
TOTAL EDAD	2.038.266	2.028.500	9.766
MENOR DE 25 AÑOS	42.426	42.341	85
DE 25 A 39 AÑOS	496.558	494.724	1.834
DE 40 A 54 AÑOS	918.977	913.932	5.045
DE 55 AÑOS O MAS	580.305	577.503	2.802
TOTAL CONTINENTE	2.038.266	2.028.500	9.766
ESPAÑA	1.779.035	1.769.374	9.661
EUROPA UE	87.241	87.179	62
EUROPA RESTO	45.956	45.934	22
AFRICA	27.011	27.004	7
AMERICA CENTRAL	3.872	3.869	3
AMERICA DEL NORTE	3.287	3.286	1
AMERICA DEL SUR	48.524	48.514	10
ASIA	42.288	42.288	0
OCEANIA	546	546	0
DESCONOCIDO	506	506	0
TOTAL NACIONALIDAD	2.038.266	2.028.500	9.766
ESPAÑOLA	1.779.035	1.769.374	9.661
EXTRANJERA	259.231	259.126	105
TOTAL SECTOR DE ACTIVIDAD	2.038.266	2.028.500	9.766
AGRICULTURA	223.396	214.621	8.775
INDUSTRIA	84.965	84.442	523
CONSTRUCCION	233.833	233.812	21
SERVICIOS	1.496.072	1.495.625	447
TOTAL ANTIGÜEDAD	2.038.266	2.028.500	9.766
< de 6 meses	166.305	165.054	1.251
De 6 a 11 meses	122.893	122.222	671
De 1 a 3 años	384.452	382.724	1.728
De 3 a 5 años	235.319	234.100	1.219
5 años y más	1.129.297	1.124.400	4.897
TOTAL BASE DE COTIZACION	2.038.266	2.028.500	9.766
1.-BASE MÍNIMA	1.747.050	1.746.505	545
2.-ENTRE B.MÍNIMA Y 1,5 B.MÍNIMA	133.700	133.341	359
3.-ENTRE 1,5 B.MÍNIMA Y 2 B. MÍNIMA	67.249	58.552	8.697
4.-ENTRE 2 B.MÍNIMA Y 3 B. MÍNIMA	76.334	76.173	161
5.-MÁS DE 3 VECES B. MÍNIMA	13.933	13.929	4